HECHOS RELEVANTES

JUNTA DE ACCIONISTAS

1. En Sesión Ordinaria número 2 de fecha 26 de febrero de 2010, el Directorio del Club Hípico de Santiago S.A. acordó citar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas para el miércoles 21 de abril de 2010, a las 18:00 horas, en el quinto piso del edificio Recinto de Socios, ubicado en Avda. Blanco Encalada 2540. Las materias para las que ha sido citada la Junta Ordinaria, de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos Sociales son las siguientes :

1.1.- Deliberar y resolver sobre la Memoria, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Balance e Inventario e Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009.

1.2.- Deliberar y Resolver sobre el destino de la utilidad del ejercicio.

1.3.- Renovación total del Directorio de la Sociedad, procediéndose a la elección de sus miembros.

1.4.- Política de Dividendos.

1.5.- Información Artículo 44 Ley 18.046.

1.6.- Designación Empresa de Auditoría Externa para el Ejercicio 2010.

1.7.- Determinación Periódico para efectuar publicaciones de la Sociedad

1.8.- Tratar cualquier asunto relacionado con el régimen económico y administrativo de la Sociedad y que no sea materia de Junta Extraordinaria.

Además el proceso de calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta a partir de las 9:00 horas, en el sexto piso del Edificio del recinto socios, ubicado en Avenida Blanco Encalada 2540, comuna de Santiago.

2. En Junta General Ordinaria de Accionistas del Club Hípico de Santiago S.A., efectuada el 21 de abril de 2010, a las 18: 00 horas, se acordó:

2.1.- Aprobar la Memoria y Balance de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2009.

2.2.- Política de Dividendos de la Sociedad, en virtud de la disposición legal vigente, en el sentido de distribuir anualmente en dinero a sus accionistas, para el año 2010, a prorrata de sus acciones , a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio.

2.3.- Debido a que el ejercicio 2009 tuvo una pérdida de M$ 58.361, se acordó no repartir dividendos a los accionistas de la sociedad.

2.4.- Se designó como Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2010 a " Moore Stephens Auditores Consultores Ltda ".

2.5.- Se designó al Diario " Estrategia " para publicar avisos de citación a futuras Juntas y el Balance correspondiente al ejercicio 2010.

2.6.- Renovación del Directorio de la Sociedad, el que quedó integrado por las siguientes personas :

- Roberto Allende Urrutia
- Pablo Baraona Urzúa
- Guillermo Gatica Astaburuaga
- Carlos Alberto Heller Solari
- Francisco Javier Morandé Peñafiel
- Domingo Romero Cortés
- Pablo Trucco Brito
- Andrés Vial Sánchez
- Marcel Zarour Atanacio

3. Una vez terminada la Junta General de Accionistas realizada el 21 de abril de 2010 y en virtud de la renovación del Directorio de la Sociedad se efectúo la Sesión Constitutiva de éste, conforme a los establecido en el artículo 21 letras b) y o) de los Estatutos Sociales donde se procedió a nombrar Presidente del Directorio al señor Carlos Alberto Heller Solari y Vicepresidente al señor Marcel Zarour Atanacio.